PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION DE AGUASCALIENTES 2018

INFORME DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION DE AGUASCALIENTES 2018

El camino no ha sido fácil ni despejado, por el contrario, el sistema ha enfrentado diversos contratiempos y desencuentros en sus primeros pasos, sin embargo, hoy, podemos manifestar con profundo orgullo que ya estamos de pie y caminando sólidamente hacia el objetivo común; acabar con la corrupción y con la impunidad.

Para ello, hemos abordado el primero de los tres ejes del **Plan de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana 2018**.

En el primer eje del citado Plan, se proyectaron actividades para consolidar el arranque del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, que consistía en la **Consolidación institucional.** Así, mediante el establecimiento de acciones concretas para definir el rumbo del Comité de Participación Ciudadana, a través la elaboración de una agenda de trabajo, que contemplara la construcción institucional como la premisa básica para su funcionamiento.

1. Elaboración del Reglamento Interno. Como primer paso, nos dimos a la tarea de redactar las normas iniciales de carácter interno que regirán el funcionamiento y estructura interna del Comité de Participación Ciudadana.

2. Conformación de figuras y organismos: El segundo paso, fue instalar el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, mediante la convocatoria a todos los titulares de dependencias señalados en la Ley como integrantes de este órgano, logrando su implementación y arrancando con ello la marcha del sistema.

3. Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva: Acto seguido, se inició el proceso de selección de la terna para nombrar al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado, mediante una metodología que aseguró que el proceso fuera abierto, transparente y

auditable por parte de los ciudadanos, resultando elegido el Maestro Aquiles Romero González.

4. Organigrama: Con el anterior nombramiento, se iniciaron los trabajos de deliberación sobre la estructura orgánica y la propuesta del presupuesto de la Secretaría Ejecutiva con el fin de encontrar un espacio físico donde establecer al sistema, ya que durante los primeros nueve meses se trabajó de manera itinerante, en espacios ajenos e inadecuados, proporcionados por los propios integrantes del CPC o de personas desinteresadas y solidarias con el proyecto.

Después de esta etapa difícil, en el mes de agosto, fue nombrado el quinto elemento que viene a presidir el sistema en virtud a conflictos internos de índole legal, nombramiento que completó al grupo, encontrando en sus diferencias la mayor fortaleza ante las dificultades para continuar con la construcción del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, un sistema nuevo, del que no hay referencia alguna.

5. Presupuesto: Con la designación del Secretario Técnico, se logra gestionar la autorización de un presupuesto suficiente para la instalación del sistema en un lugar digno, con las condiciones necesarias y con el marco jurídico indispensable para ello, al aprobar la Junta de Gobierno de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción el Estatuto Orgánico de la misma Secretaría y los nombramientos de los funcionarios de segundo nivel que habrían de incorporarse. Con esta acción, se permite que los demás instrumentos y organismos previstos en la Ley, se comiencen a constituir y aprobar.

6. Instalación de la Comisión Ejecutiva: Finalmente, en este primer eje, se logra constituir e instalar la Comisión Ejecutiva, instancia encargada de generar los insumos técnicos para sustentar las funciones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción.

7. Diseño de imagen e identidad del CPC Aguascalientes (CPC AGS): Con el apoyo de ciudadanos comprometidos con el tema de anticorrupción, se

consiguió el respaldo para el diseño del logo institucional que hoy nos identifica plenamente ante la comunidad de Aguascalientes.

8. Plan de comunicación social: Bajo el mismo principio, se establecieron el portal de internet y las páginas de las redes sociales de comunicación interna y externa del Comité de Participación Ciudadana, con lo que se dio total cumplimiento a todo lo señalado en el Programa de Trabajo en los anteriores puntos.

9. Sistema "Aguascalientes contra la corrupción": Debido a cuestiones de tiempo y presupuesto, el Sistema **"Aguascalientes contra la corrupción"**, aún se encuentra en fase de estudio y construcción, previéndose que para el año siguiente se pueda implementar.

10. Análisis de índices de corrupción México y Aguascalientes: Con relación a este tema, ya se encuentra en su última etapa de desarrollo el **Diagnostico** del fenómeno de la corrupción en el contexto nacional, y específicamente en el ámbito local.

11. Establecimiento de vinculación institucional (nacional e internacional): En cuanto a la promoción y establecimiento de acciones de **vinculación institucional**, ya se han iniciado los contactos con distintas instituciones y organizaciones nacionales como se aprecia en el siguiente listado:

- CIDE Aguascalientes
- Comité Ciudadano Anticorrupción
- Consejo Directivo del COPARMEX
- Observatorio Ciudadano
- Por lo Derecho
- Mexicanos Unidos Contra la Delincuencia
- Casa de la Cultura Jurídica
- Reunión de trabajo con el Presidente Nacional del INEGI
- Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Aguascalientes

- Reunión con el Consejo General del Instituto Estatal Electoral
- Reunión con el Presidente de la Comisión Legislativa de Transparencia y Anticorrupción.

12.Establecimiento de Red Estatal Ciudadana "Unidad contra la Corrupción": Como resultado de las acciones de vinculación, y contando con la participación de organizaciones de la sociedad civil (OSC), Colegios de Profesionistas, Cámaras empresariales, la comunidad académica y los medios de comunicación, se ha iniciado el proceso de integración de la red estatal que habrá de dar soporte a las actividades del Comité de Participación Ciudadana de Aguascalientes.

A la fecha se han visitado las siguientes instituciones:

- Universidad Politécnica de Aguascalientes;
- Universidad Autónoma de Aguascalientes;
- Universidad Tecnológica de Calvillo;
- Universidad Interamericana para el Desarrollo;
- Universidad Bonagens;
- Universidad de las Artes;
- Tecnológica Universitaria de Aguascalientes;
- Universidad Tecnológica de Pabellón;
- Universidad Tecnológica El Retoño; y el
- Consejo de Vinculación de Educación Superior de Aguascalientes.

13.Consulta pública: Las tareas de consulta pública, se llevaron a cabo, a manera de apoyo a la "Consulta Pública sobre la Política Nacional Anticorrupción", participando en ella coordinadamente con la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, lo que permitió alcanzar el tercer lugar nacional de participación ciudadana en este ejercicio.

14.Firma de cartas de colaboración: Ya se encuentra elaborada la propuesta de "Carta de Intención", que se propondrá a todas las

Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Colegios de Profesionistas, Cámaras empresariales, la comunidad académica, medios de comunicación y a los once Municipios del Estado, con el fin de coadyuvar y coparticipar en la realización de acciones tendientes a difundir el tema de la anticorrupción con la formación de comités ciudadanos por la integridad y la honradez en el ejercicio del servicio público y la aplicación de los recursos públicos.

15.Estudios: Finalmente, en este primer eje de trabajo, con la instalación de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción se cuenta ya con la instancia encargada de proponer y diseñar los estudios para conocer y abordar el comportamiento de la corrupción de manera especializada orientados al desarrollo de políticas públicas y evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y acciones que implementen las autoridades que conforman el Sistema Estatal Anticorrupción.

16.Educación y campaña de difusión: ABC Contra la corrupción: Derivado del punto anterior, se encuentra en fase de planeación la campaña de difusión del "ABC contra la corrupción", que se promoverá para concientizar y orientar a la sociedad en general en las acciones de prevención, control y disuasión tanto de faltas administrativas como de hechos de corrupción.

En el segundo eje del programa de trabajo 2018, se programaron actividades para consolidar el Sistema Estatal Anticorrupción.

Estas actividades se vieron pospuestas en su cumplimiento debido a que todos los esfuerzos y recursos del Comité de Participación Ciudadana, de la Secretaria Ejecutiva y de las instituciones representadas en el Comité Coordinador fueron canalizados a la construcción del propio sistema, al cual, hasta el mes de octubre, le fue autorizado un presupuesto para arranque del mismo.

Por ello, las actividades previstas como: **"Desarrollo de procesos relevantes en la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción",** se encuentran en proceso de realización, a partir de la aprobación de los lineamientos para las sesiones del propio Comité de Participación Ciudadana, la Comisión Ejecutiva y la próxima aprobación de los lineamientos para las sesiones del Comité Coordinador.

Así, se encuentran aún en fase de investigación y diseño la propuesta de acuerdos de coordinación interinstitucional en materia de fiscalización y control de recursos públicos; de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción; de mecanismos para incentivar la participación ciudadana en materia de prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción; de convocatorias a organizaciones de la sociedad civil que deseen colaborar de manera coordinada con el Comité de Participación Ciudadana e integrar un registro voluntario para establecer una red de participación ciudadana; la elaboración de una política estatal y municipal de denuncia única de presuntos actos de corrupción; en su momento, de la mejora de la Plataforma Digital Estatal; la elaboración de indicadores y metodologías para la medición y seguimiento del fenómeno de la corrupción; la elaboración de una propuesta sobre los mecanismos para facilitar el funcionamiento de las instancias de contraloría social existentes.

En el tercer eje del programa de trabajo 2018, se programaron actividades para consolidar el Sistema Estatal Anticorrupción de diseño y desarrollo de proyectos estratégicos.

Igualmente que el eje anterior, las actividades sustantivas de esta vertiente de trabajo se encuentran en fase de estudio e investigación, así como los temas inherentes para el diseño y desarrollo de proyectos estratégicos; el proyecto para el análisis de los mecanismos de asignación de contratos de servicios y obra pública mediante la revisión de lineamientos y reglas de operación; y el proyecto de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos para el suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información que generen las instituciones competentes de los diversos órdenes de gobierno en las materias reguladas por esta Ley; así, como el proyecto de mejora a los

instrumentos, lineamientos y mecanismos requeridos para la operación del sistema electrónico de denuncia y queja.

Por último, para la construcción de todo el Sistema Estatal Anticorrupción en su primera etapa, fue necesario el celebrar un gran número de reuniones de trabajo y sesiones ordinarias y extraordinaria para la aprobación de los instrumentos necesarios para lograrlo, lo que se aprecia en el Anexo que acompaña al presente Informe.

ANEXO

Sesiones Ordinarias

FECHA	ACUERDOS	OBSERVACIONES
Febrero	I. Cronograma de actividades II. Creación del correo oficial del CPC	De acuerdo a lo que la Ley del SEAA establece para llevar a cabo la construcción del Sistema
Septiembre	Acuerdo mediante el cual se aprueba la integración del CPC a los trabajos de las comisiones del CPC Nacional	1. Comunicación. 2. Educación 3. Plataforma Nacional Digital 4. Política Nacional Anticorrupción 5. Integración de los Municipios en el SEA 6. Indicadores, metodologías y mapas de riesgo 7. Vinculación con la sociedad civil, academia y grupos ciudadanos
Octubre	Acuerdo mediante el cual se aprueba la participación del CPC en coordinación con la Secretaria Técnica, con relación al Foro Regional Política Anticorrupción. Se define los nombres de los invitados que habra de convocar el CPC para asistir al Foro Regional, el cual se realizara el 25 y 26 de octubre Acuerdo mediante el cual se aprueba la contratación del asesor y asistente del CPC.	
Noviembre	Acuerdo mediante el cual se aprueba la propuesta de acciones para el Plan Anual de Trabajo del 2019.	
Diciembre	Pendiente de sesionar	

Sesiones Extraordinarias

Junio 11	I. Acuerdo mediante el cual se aprueba el nombramiento de la Comisionada María Teresa Belmont Acero, como Presidente Temporal del CPC II. Acuerdo mediante el cual se aprueba la fecha de instalación del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes.	De acuerdo a lo que establece el artículo de la LSEAA en su artículo 18 último párrafo. 25 de junio del 2018
Junio 26	I. Acuerdo mediante el cual se aprueba el proceso de selección para la integración de la terna para Secretario Técnico de la Secretaria Ejecutiva el cual se hara por medio de **Convocatoria.** II. Acuerdo mediante el cual se aprueba la Convocatoria para elegir la terna para Secretario Técnico.	Misma que fue publicada con fecha 02 de julio del 2018 en el Periódico Oficial del Estado.
Julio 23	Acuerdo mediante el cual fue seleccionada la terna d a ocupar el cargo de Secretario Técnico del SESEA	Quiénes cumplieron con los requisitos establecidos en el artículo 34 de la LSEAA, así como los de la Convocatoria emitida por el CPC.
Agosto 09	Acuerdo mediante el cual concluye el nombramiento de la Comisionada María Teresa Belmont Acero, como Presidente temporal y asume el cargo el Comisionado Sergio Lira Padilla.	De acuerdo a lo que establece el artículo de la LSEAA en su artículo 18 último párrafo.
Agosto 23	Acuerdo mediante el cual se concluye la Presidencia temporal del Comisionado Sergio Lira Padilla y se integra el Comisionado Eric Monroy Sánchez.	

REUNIONES DE TRABAJO

FECHA	ACUERDOS	OBSERVACIONES
Febrero- Marzo (36 reuniones)	Elaboración de las Normas de Carácter Interno del CPC	
Abril (21 reuniones)	Elaboración del Plan Anual de Trabajo 2018	
Mayo (23 reuniones)	I. Presentación y del Plan Anual de Trabajo 2018 II. Presentación y del logotipo que será la imagen institucional del CPC III. Presentación del dominio de la página web	
Junio (12 reuniones)	IV. Trabajo de preparación de la conformación de figuras y organismos del SEA.	
Julio (20 reuniones)	V. Elaboración de la Convocatoria para Secretario Técnico del SEA; revisión de la documentación, análisis y entrevistas con los candidatos para integrar la terna para ocupar la Secretaría Técnica del SEA	
Agosto (21 reuniones)	VI. Deliberación y definición de la terna de los candidatos para la Secretaría Técnica del SEA	
Septiembre (9 reuniones)	VII. Integración de las comisiones de trabajo del CPC; elaboración del programa para la integración de la Red Ciudadana Estatal de Vinculación Anticorrupción	
Octubre (9 reuniones)	VIII. Enlace con organismos e instituciones de educación superior para integrar la Red Ciudadana Estatal de Vinculación Anticorrupción	
Noviembre (8 reuniones)	IX. Preparación del Foro "Hablemos claro:	

		anticorrupción Aguascalientes"; elaboración del Plan de Trabajo del CPC 2019	
Diciembre (8 reuniones)	X.	Continuación foro "Hablemos claro: anticorrupción Aguascalientes"; revisión Plan de Trabajo 2019 del SESEA; y, preparación del Informe Anual de Trabajo del Sistema Estatal Anticorrupción	

RESUMEN CUANTITATIVO DE SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO DEL CPC

Durante el período del informe, se realizaron:

7 Sesiones Ordinarias (febrero, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre);

4 Sesiones Extraordinarias (2 en junio, julio y agosto);

167 Reuniones de trabajo ordinarias (entre febrero y diciembre de 2018)

COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION DE AGUASCALIENTES

C. ERIC MONROY SANCHEZ
COMISIONADO PRESIDENTE

C. MARIA TERESA BELMONT ACERO
COMISIONADA

C. SERGIO LIRA PADILLA
COMISIONADO

C. ALEJANDRA Y. GONZALEZ SANDOVAL
COMISIONADA

C. JOSEFINA DIAZ AGUILAR
COMISIONADA